

Revista de la CEPAL

Secretario Ejecutivo
Gert Rosenthal

Secretario Ejecutivo Adjunto
Andrés Bianchi

Director de la Revista
Aníbal Pinto

Secretario Técnico
Eugenio Lahera



NACIONES UNIDAS
COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE
SANTIAGO DE CHILE, DICIEMBRE 1988

Revista de la
CEPAL

Santiago de Chile

Diciembre de 1988

Número 36

SUMARIO

Competitividad internacional: evolución y lecciones. <i>F. Fajnzylber</i>	7
Revolución industrial y alternativas regionales. <i>H. Nochteff</i>	25
Cambio técnico y reestructuración productiva. <i>E. Lahera</i>	33
Notas sobre la automatización microelectrónica en el Brasil. <i>J.R. Tauile</i>	47
Exportaciones e industrialización en la Argentina, 1973-1986. <i>D. Azpiazu y B. Kosacoff</i>	59
Política social rural en una estrategia de desarrollo sostenido. <i>J. Durston</i>	81
Interacción de los sectores público y privado y la eficiencia global de la economía. <i>J.M.F. Martin</i>	99
El problema de la deuda de Cuba en monedas convertibles. <i>A.R.M. Ritter</i>	115
La seguridad alimentaria: tendencias e impacto de la crisis. <i>A. Schejman</i>	141
Economías de viabilidad difícil; una opción por examinar. <i>A. Núñez del Prado</i>	163
La génesis de la sustitución de importaciones en América Latina. <i>R.L. Ground</i>	181

El problema de la deuda de Cuba en monedas convertibles

*A.R.M. Ritter**

Durante el decenio de 1980, se ha agravado el problema del endeudamiento de Cuba en monedas convertibles y en el marco de su participación en la economía mundial. Antes de 1985, el problema aparentaba ser manejable, y en realidad no parecía perjudicar gravemente el crecimiento macroeconómico cubano, que fue vigoroso entre 1981 y 1985, mientras en la mayoría de los otros países deudores en desarrollo se producía una profunda contracción económica.

Ya en 1986, no obstante, el problema del endeudamiento en monedas convertibles parecía haber llegado a una nueva etapa. Ese año quedó en claro que Cuba ya no podría evitar la austeridad y la contracción económica, como resultado y como medio de enfrentar el problema del endeudamiento. En retrospectiva, la real gravedad del problema había sido oscurecida y evitada entre 1980 y 1985 por la acción de factores temporales que incidieron favorablemente en la situación del balance de pagos. Al debilitarse la acción de dichos factores en 1986, se hizo evidente la naturaleza genuina del problema.

En el ensayo se examinan, en primer lugar, los orígenes, dimensiones y efectos del problema. Luego se analizan las reprogramaciones, y especialmente las de 1986-1988, en el marco de la situación macroeconómica y externa del momento. Se estudian las medidas tomadas por el país ante la crisis de estos dos últimos años, y finalmente se esboza la situación de 1988, junto con las opciones para la acción.

*Department of Economics and School of International Affairs, Carleton University, Ottawa, Canada.

Introducción

Durante el decenio de 1980, se ha agravado el problema de endeudamiento de Cuba en monedas convertibles y en el marco de su participación en la economía mundial, fuera de la agrupación del Consejo de Asistencia Mutua Económica (CA-ME). El aumento de la deuda en monedas convertibles, por razones diversas, fue acelerado en los años setenta, pero sólo en los años ochenta creó dificultades serias al país. En la primera mitad del actual decenio, la deuda fue motivo de permanente preocupación y obligó a realizar tres reprogramaciones. Antes de 1985, el problema aparentaba ser manejable y, en realidad no parecía perjudicar gravemente el crecimiento macroeconómico cubano, que fue vigoroso entre 1981 y 1985, mientras en la mayoría de los otros países deudores en desarrollo se producía una profunda contracción económica.

Ya en 1986, no obstante, el problema del endeudamiento en monedas convertibles parecía haber llegado a una nueva etapa. A pesar de las reprogramaciones realizadas, el deterioro de la situación del balance de pagos dificultó en ese año el servicio de la deuda, y Cuba inició una cuarta ronda de reprogramación. El país suspendió los pagos el 1 de julio de 1986, a la espera del buen término de las negociaciones. En ese mismo año quedó en claro además que Cuba ya no podría evitar la austeridad y la contracción económica, como resultado y como medio de enfrentar el problema del endeudamiento. En retrospectiva, la real gravedad del problema había sido oscurecida y evitada entre 1980 y 1985 por la acción de factores temporales, reversibles y relativamente antinaturales, que incidieron favorablemente en la situación del balance de pagos. Al debilitarse la acción de dichos factores en 1986, se hizo evidente la naturaleza genuina del problema. Ya en 1987, la magnitud de la deuda en monedas convertibles alcanzaba aproximadamente 5 600 millones de dólares de los Estados Unidos, de un total de alrededor de 13 800 millones.

El objeto de este ensayo consiste en describir y analizar el problema del endeudamiento cubano en moneda convertible durante los años ochenta, y especialmente en el período 1986-1988. En primer lugar se examinan los orígenes, dimensiones y efectos del problema. Luego se analizan las reprogramaciones y, especialmente

las de 1986-1988, en el marco de la situación macroeconómica y externa del momento. Se estudian las medidas tomadas por el país ante la crisis de estos dos últimos años, y finalmente se esboza la situación de comienzos de 1988, junto con las opciones para la acción.

Antes de proceder a la parte central de este análisis, cabe hacer ciertas observaciones preliminares respecto del carácter dual de la participación de Cuba en la economía internacional, con miras a explicar por qué, en las prácticas de contabilidad del balance de pagos y del endeudamiento, se hace una distinción entre sus relaciones con los países de la agrupación del CAME, cuyas monedas no son convertibles, y las relaciones con el resto del mundo, en monedas convertibles. También se sintetiza en esta introducción la explicación cubana respecto de la aparente paradoja que significa su compromiso de reconocer sus deudas externas, mientras propicia que los otros países latinoamericanos y del Tercer Mundo repudien las suyas.

En Cuba existen dos conjuntos de cuentas de balance de pagos y dos conjuntos de estados de cuenta del endeudamiento. Uno de estos conjuntos está en monedas convertibles y abarca las interacciones comerciales y financieras con los países no pertenecientes al CAME, y asimismo todo el comercio en monedas convertibles con países del CAME. Algunos países socialistas, como China y Yugoslavia, se consideran en gran medida —para fines de la contabilidad— como pertenecientes principal o parcialmente al ámbito de las monedas convertibles, pero en éste se incluyen también las transacciones de comercio compensado con países que, como España, son ajenos al CAME. En 1986, 15.3% del total del comercio cubano se realizaba en monedas convertibles, y 13.8% con las economías de mercado (la correspondencia entre ambos era alta, pero no total). Dichas cifras eran muy bajas en relación con las de 1980-1981, que eran del orden del 24-25% y 22-25%, respectivamente. (Véase más adelante el cuadro 7, y Comité Estatal de Estadísticas, 1986, cuadro XI.7).

La existencia de dos conjunto de cuentas refleja el carácter dual de las relaciones económicas internacionales de Cuba. Las relaciones comerciales y financieras del país con la agrupación del CAME se realizan principalmente en monedas no convertibles, aunque existen mecanismos para

corregir los desequilibrios de pagos entre los países de la agrupación. Los precios de los principales productos básicos y manufacturas que se transan en el ámbito del CAME suelen no basarse en los niveles mundiales de precios ni tener estrecha relación con ellos.

Además, las condiciones del endeudamiento cubano en monedas convertibles son muy diferentes a las del endeudamiento con la Unión Soviética y otros países de Europa oriental. Los préstamos en moneda convertible, en sus diversas formas, se obtuvieron en las condiciones comerciales existentes en las economías desarrolladas de mercado, mientras que las condiciones de endeudamiento con la Unión Soviética fueron especialmente benévolas. Los créditos comerciales de este último país tienen una tasa de interés del 4% y un plazo de doce años de amortización, mientras que las condiciones de los créditos financieros son al 2% de interés y a 25 años. El pago de ambos tipos de créditos puede hacerse en bienes y servicios, y en la práctica ha sido sumamente postergable (Banco Nacional de Cuba, 1982, p. 15; Rodríguez, 1986a, p. 57). De hecho, el pago de los préstamos soviéticos ha sido aplazado en varias ocasiones, y actualmente se considera que se iniciará en 1990. Estas diferencias entre prácticas y condiciones crediticias son una razón más para tratar separadamente la deuda con el CAME y la deuda en monedas convertibles.

Para poder negociar con sus acreedores en monedas convertibles (bancos, gobierno y empresas), Cuba ha hecho pública su situación de endeudamiento en dichas monedas desde comienzos del presente decenio. En cambio, la situación del endeudamiento con la Unión Soviética y otros países del CAME se considera información "clasificada". Cuba arguye que, en todo caso, esta información no interesa al mundo financiero internacional ajeno al CAME, en lo que respecta al análisis y renegociación de su deuda en monedas convertibles. En consecuencia, la situación del endeudamiento cubano en monedas convertibles puede ser objeto de un análisis detallado, sobre la base de información disponible al público. En cambio, la situación del endeudamiento con los países del CAME sólo puede ser en la actualidad objeto de estimaciones y especulaciones, dado el secreto oficial al respecto.

Por último, cabe decir algunas palabras res-

pecto de la aparente contradicción entre propiciar el repudio de la deuda del resto de los países latinoamericanos e insistir en la voluntad de Cuba de pagar su propia deuda. Como se sabe, el Presidente Castro ha hecho frecuentes y clamorosos llamados a los países del Tercer Mundo para que repudien su deuda, especialmente entre 1984 y 1986 (Castro, 1985a; 1985b; 1987). Al mismo tiempo, ha insistido en el compromiso cubano de cumplir con sus obligaciones financieras y pagar su deuda. Al respecto ha dicho que su país es el único en América Latina que quiere pagar la deuda, que tiene la voluntad y la posibilidad de hacerlo (Rodríguez, 1986a, p. 54; véase asimismo Castro, 1987, pp. 144-150; Banco Nacional de Cuba, 1986a, p. 19). Fuera de Cuba, esta paradoja ha sido considerada como una contradicción en las orientaciones, o incluso como una forma de hipocresía oficial. (Véase, por ejemplo, *The Wall Street Journal*, 30 de mayo de 1985; *The New York Times*, 28 de julio de 1985). Sin embargo, los cubanos consideran que la naturaleza de los créditos recibidos por Cuba es distinta a los del resto de América Latina (Castro, 1987, pp. 147-148). Los créditos otorgados a Cuba no provenían de bancos comerciales estadounidenses, sino de bancos que, desde el punto de vista cubano, resistieron las presiones de los Estados Unidos, o bien de otras fuentes de crédito de países en desarrollo. Además, Castro ha insistido en

que los préstamos a Cuba se invirtieron en proyectos productivos de desarrollo o en programas sociales, y no se malgastaron, ni permitieron una fuga de capitales por parte de elites nacionales (Castro, 1987, p. 148). Por las razones indicadas, el Presidente Castro ha afirmado que Cuba siempre se propuso cumplir con sus obligaciones en la medida de lo posible (Castro, 1987, p. 147). Junto con ello, y a pesar de que las condiciones del endeudamiento cubano en monedas convertibles se asemejan a las de otros países deudores de la región, el Presidente Castro asumió como una obligación moral de Cuba el tomar la palabra en favor de otros países deudores latinoamericanos y abogar por la condonación o el repudio de la deuda. Tal obligación existía a raíz de que, al menos hasta 1986, el crecimiento económico cubano era alto, en relación a la situación del resto de la región. (Véase más adelante el cuadro 7). En opinión de Castro, la economía cubana era fuerte debido a su integración en el sistema del CAME, y al favorable ambiente comercial y financiero que proporcionaba el bloque socialista, y que el Presidente caracterizaba como un tipo de nuevo orden económico internacional (Castro 1985a, p. 168). En 1985, habría sido difícil convencer al Presidente Castro de la existencia de dificultades en relación con la deuda en monedas convertibles. Es probable que la situación haya cambiado durante el período 1986-1988.

I

El aumento de la deuda en monedas convertibles durante los años setenta

A comienzos del decenio de 1970, la deuda del país en monedas convertibles era pequeña: en 1969 alcanzaba a 291 millones de pesos cubanos. Entre dicho año y 1979, sin embargo, registró un rápido crecimiento, con un promedio de 27.4% al año, compuesto anualmente; alcanzó un nivel de 3 267.3 millones de pesos cubanos en 1979 (cuadro 1). A pesar de que no se cuenta para ese decenio con informaciones precisas sobre el servicio de la deuda y los ingresos en divisas convertibles (que fueron algo diferentes de los ingresos en divisas provenientes de las economías de mer-

cado), puede decirse que no hubo problemas serios en ese aspecto. El descenso de los precios del azúcar, que fueron altos entre 1974 y 1975 y más bajos entre 1977 y 1979, hizo algo más difícil de sobrellevar el servicio de la deuda. Sin embargo, y a pesar que la situación del endeudamiento atraía entonces cierta atención (véase por ejemplo *Economist Intelligence Unit*, 1977-1979), los bancos extranjeros y las fuentes oficiales de crédito mantuvieron su disposición de aumentar los préstamos.

La rápida expansión de la deuda en monedas

convertibles durante el decenio de 1970 se debió a ciertos factores propios de la particular situación de Cuba y asimismo a otros factores de carácter general, propios del funcionamiento de la economía internacional, y cuyos efectos fueron similares en muchos países en desarrollo. Cabe resumirlos aquí en forma muy breve, puesto que han sido analizados recientemente (Turits, 1987, pp. 164-167).

A comienzos del decenio de 1970, Cuba salió de un período que se había caracterizado por una excesiva centralización de la organización económica, una confianza excesiva o prematura en "incentivos morales", acompañada por una desestimulación contraproducente de los incentivos materiales, y una desmesurada concentración en la producción azucarera, que de hecho sacrificó otros sectores para alcanzar la meta de diez millones de toneladas (Ritter, 1974). Al comenzar los años setenta se hizo un esfuerzo concertado por reorganizar el funcionamiento de la economía sobre la base de criterios económicos más "racionales". Comprensiblemente, mejoró el desempeño económico en términos de crecimiento: el producto interno bruto por habitante, en términos acumulativos, aumentó 64.5% entre 1972 y 1978, mientras que, según las estimaciones de Brundenius (1984, p. 40) pudo haber bajado 9.5%, también en términos acumulativos, entre 1964 y 1972. (Esta rapidez del crecimiento se debió también parcialmente a algunos años de precios muy altos del azúcar en el "mercado libre", en 1974-1976.) Dada la nueva orientación de la economía, en cuanto a organización, estrategia y políticas, y su desempeño en términos de crecimiento, Cuba se transformó en un prestatario con atractivos desde el punto de vista de los bancos comerciales y las fuentes oficiales bilaterales de crédito.

Mientras la solvencia cubana mejoraba en forma espectacular, los bancos comerciales de las economías de mercado, repletos de petrodólares que debían colocar en 1974, hacían activas campañas para promover sus préstamos en países en desarrollo de medianos ingresos. En esta actividad de "reciclaje de los petrodólares", Cuba figuraba como buen prestatario. Las fuentes oficiales bilaterales de crédito también tenían gran interés en ampliar sus préstamos al país, a fin de financiar las importaciones cubanas de maquinarias y equipos, especialmente en los períodos de menor

dinamismo en sus propias industrias nacionales de bienes de capital.

Por su parte, la programación de inversiones en la planificación cubana, se había hecho mucho más ambiciosa tras la rápida recuperación de la economía del país en 1972 y 1973, una vez superados los problemas de fines del decenio anterior. La inversión bruta aumentó de 12.1% del producto social bruto en 1970 a 17.2% en 1974; en términos corrientes, aumentó de 668.5 millones de pesos cubanos en 1970 a 1 644.8 en 1974. Al igual que en muchos países con breves auges en los precios de sus productos básicos, parece haber sido difícil, tras la baja de éstos, limitar con la rapidez necesaria los planes de inversión e importación. Tal vez este hecho corresponda a la expectativa de la estabilización de los precios del producto en niveles más altos, y a un desfase entre las importaciones reales y la decisión de seguir adelante con determinados proyectos de inversión. Más aún, hubo de parte de los cubanos una fuerte inclinación a diversificar, y tal vez mejorar, la importación de tecnología incluida en bienes de capital mediante la importación de estos últimos desde las economías de mercado (Turits, 1987, pp. 165-166).

Puesto que permitió la importación de bienes de capital de las economías de mercado, la expansión de los préstamos en monedas convertibles fue probablemente un factor que contribuyó significativamente al notable crecimiento de la economía cubana durante los años setenta. En 1978 y 1979, la carga del servicio de la deuda había alcanzado un nivel muy alto, alrededor de 58 y 45%, respectivamente, si se incluye dentro del concepto de servicio tanto el interés como la amortización (cuadro 1). Sin embargo, las exportaciones cubanas en moneda convertible se recuperaron y llegaron a niveles sin precedentes al producirse un nuevo auge en el precio del azúcar en el mercado libre durante 1980 y 1981 (28.7 y 17.0 centavos por libra, respectivamente, cotización del Convenio Internacional del Azúcar-tsa, promedio anual). Con ello se produjo una importante reducción en la carga de servicio de la deuda, a pesar de las mayores tasas de interés. Este auge del precio del azúcar, en efecto, excedió y disimuló el deterioro de la situación de endeudamiento en términos de mayores pagos por concepto de intereses y amortización entre 1978 y 1981 (cuadro 1).

Cuadro 1
CUBA: DEUDA TOTAL DESEMBOLSADA EN MONEDAS CONVERTIBLES E INDICADORES DEL PESO DE LA DEUDA, 1969-1987

Año	Deuda total			Deuda total por habitante (en pesos corrientes)	Deuda total como porcentaje del producto social bruto (porcentajes)	Servicio de la deuda ^a	
	Pesos corrientes ^b (millones)	Dólares corrientes (millones)	Cambio anual en pesos corrientes (porcentajes)			Sólo intereses (porcentajes)	Intereses y amortizaciones (porcentajes)
1969	291.0	291	—	34.3	—
1975	1 338.0	1 632	1969 a 1975 29.0% p.a. 1975 a 1978	142.9	2.1
1978	2 883.8	3 845	29.2% p.a.	297.7	17.5	19.2	57.7
1979	3 267.3	4 476	13.3	335.0	19.2	19.4	45.3
1980	3 226.8	4 545	-1.2	332.9	18.3	17.7	28.7
1981	3 169.6	4 064	-1.8	325.0	14.3	19.3	35.9
1982	2 668.7	3 140	-16.5	271.0	11.6	21.0	64.7
1983	2 789.7	3 207	4.5	280.5	11.5	20.1	...
1984	2 988.8	3 321	7.1	297.6	11.5	16.5	...
1985	3 621.0	3 936	21.2	356.7	13.5	17.4	41.8
1986	3 870.4	4 663	6.9	379.4	14.1	21.7	67.8
1987 (Sept.)	5 555.1	5 555	43.5	536.7	21.0

Fuente: Equipo de Investigaciones sobre Economía Cubana, 1985, p. 55, para los totales de la deuda de 1969 y 1975; las otras cifras están tomadas o calculadas a partir de los datos de los cuadros 2 y 3.

^a "Servicio de la deuda" se define como (i) intereses y (ii) intereses más amortización como porcentaje del total de exportaciones de bienes y servicios en el ámbito de las monedas convertibles.

^b Las cifras de la deuda total en pesos cubanos corrientes se convierten en dólares corrientes a los tipos de cambio oficiales presentados en el cuadro 7.

En 1979, la deuda en monedas convertibles se componía principalmente de préstamos de la banca comercial (59.8%) y de créditos oficiales para las exportaciones (31.1%). Los créditos de

proveedores, en condiciones onerosas, y los de asistencia para el desarrollo, en términos más favorables en general, eran relativamente insignificantes.

II

La situación del endeudamiento, 1980-1985: manejo y deterioro

En la primera mitad del decenio de 1980, el problema del endeudamiento de Cuba en monedas convertibles parecía susceptible de controlarse. El valor total de la deuda incluso disminuyó entre 1979 y 1982, y los problemas surgidos entre 1982 y 1985 se superaron mediante reprogramaciones logradas en negociaciones con los acreedores. Entre 1980 y 1985 el crecimiento

económico fue dinámico, con un promedio anual de 7.3% al año (véase más adelante el cuadro 7), a pesar de los problemas creados por el servicio de la deuda en circunstancias difíciles para el balance de pagos en monedas convertibles. Sin embargo, tras todo ello no había un real mejoramiento en la situación del endeudamiento y del balance de pagos.

1. *La evolución de la situación del endeudamiento y del balance de pagos*

En 1980 y 1981, la situación del endeudamiento en relación con el balance de pagos no era muy problemática. La cuenta de capital y la cuenta corriente, consideradas por separado, estaban sorprendentemente equilibradas; los desequilibrios existentes se compensaban uno a otro, de modo que las reservas en monedas convertibles prácticamente no variaron (cuadro 2). En ambos años, el dinamismo de las exportaciones de servicios (principalmente turísticos) y de las exportaciones azucareras contrapesó el gasto en importaciones y pagos por intereses. En la cuenta de capital, los pagos netos del capital de largo plazo alcanzaron montos cercanos al de la afluencia neta de capital de corto plazo. Sin embargo, ya había comenzado el problema de pagos que caracterizó el decenio, por cuanto el equilibrio se lograba gracias a un monto de ingresos por exportaciones que resultaba insostenible, dados los precios anormalmente altos del azúcar en el "mercado libre" durante aquellos años.

El problema del endeudamiento en monedas convertibles y del balance de pagos se hizo más serio en 1982. En dicho año, la causa inmediata de la crisis fue la reducción de préstamos y depósitos de corto plazo, los que disminuyeron en 578 millones de pesos cubanos entre diciembre de 1979 y agosto de 1982 (Banco Nacional de Cuba, 1986c, p. 5). Esta reducción de la liquidez en monedas convertibles se produjo sin razón aparente y sin justificación económica, en opinión del Banco Nacional, por cuanto el país había estado cumpliendo con sus compromisos financieros (*ibid.*). La fuerte salida de capital de corto plazo se tradujo en un gran déficit en la cuenta de capital, que no alcanzó a ser contrarrestado totalmente por el excedente de la cuenta corriente en el mismo año. La salida neta de capitales aparentemente artificial, se hacía sospechosa de tener orígenes políticos; por otra parte, apenas sí cabe duda de que en 1981-1982 hubo otros préstamos obstruidos o anulados debido a acciones de los Estados Unidos, que apretaba el cerco financiero correspondiente al embargo impuesto a Cuba (*Economist Intelligence Unit*, 1981,2; 1981,3). La baja en los ingresos por exportaciones de azúcar (compensada en cierta medida por mayor reexportación de petróleo y por otras exportaciones),

y las muy altas tasas de interés complicaban aún más la situación en 1982.

Principalmente a causa de la reducción de los préstamos y depósitos de corto plazo, Cuba procuró reprogramar su deuda con sus acreedores en monedas convertibles. Entre las proposiciones iniciales del país, que se sintetizan más adelante en el cuadro 6, estaba una reprogramación multianual de todos los vencimientos de las deudas de largo plazo para 1982-1985, tanto de acreedores oficiales como de bancos comerciales. Se proponía un período de pago de diez años, que incluía tres años iniciales de gracia. La reprogramación no contemplaba los préstamos bancarios de corto plazo, por cuanto se suponía que no se retirarían sin aviso previo suficiente. En su propuesta, Cuba ofrecía también adquirir varios otros compromisos:

- Restringir, y en medida necesaria sacrificar, el crecimiento económico general a fin de aumentar las exportaciones que generaban divisas en monedas convertibles y de garantizar el consumo y la atención médica esenciales para la población;
- Dar prioridad a la inversión productiva para sustituir importaciones;
- Continuar diversificando las relaciones económicas del país con los países desarrollados de economía de mercado y con los países de menor desarrollo relativo;
- Fomentar la exportación de servicios como la construcción.

Los acuerdos firmados con acreedores oficiales y bancos comerciales diferían de la propuesta cubana principalmente en un aspecto: abarcaban sólo la deuda de largo plazo con vencimientos programados entre septiembre de 1982 y diciembre de 1983, mientras el país había propuesto incluir los vencimientos de todo el período 1982-1985. Esto significaba que el monto reprogramado era pequeño en comparación con lo solicitado. Significaba asimismo que, de no mejorar los factores externos, sería necesario repetir el proceso. Se previó esta eventualidad, y los acuerdos incluyeron una cláusula de buena voluntad, a fin de facilitar nuevas negociaciones y reprogramaciones.

En 1983 y comienzos del año siguiente, la situación de balance de pagos y de endeudamiento del país siguió sufriendo los efectos de varias circunstancias de la economía internacional. Cu-

Cuadro 2
CUBA: BALANCE DE PAGOS EN MONEDAS CONVERTIBLES, 1978-1987
(Millones de pesos corrientes)

Año	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
<i>Cuenta corriente</i>										
<i>Exportaciones</i>										Enero/Sept.
Azúcar	595	680.3	1 247.7	1 405.8	1 355.9	1 233.9	1 135.7	1 244.4	907.3	716.8
Reexportaciones de petróleo	866.3	648.3	263.2	250.0	171.2	209.9	...
Otras	142.7	151.4	262.1	497.7	484.4	526.9	248.5	...
<i>Importaciones</i>	388.1	445.5	473.0	401.3	546.3	448.9	...
De ellas, de azúcar	-731	-581.4	-881.2	-1 121.5	-750.0	-792.7	-1 063.2	-1 177.4	-1 070.9	-735.0
<i>Balance comercial</i>	14.1	33.6	-101	-106.4	-89.6	...
<i>Servicios</i>	-136	98.9	366.5	284.3	605.9	441.2	72.5	67.0	-163.6	-18.2
Exportaciones de servicios	148	227	237	344	266.6	285	314.6	294.0	296.3	...
Importaciones de servicios	-541	-464	-651	-577	-573.0	-464.2	-608.6	-870.9	-531.5	...
De ellos, intereses	-143	-176	-263	-338	-340.6	-248.2	-240	-268.0	-261.6	...
Saldo	-393	-237.8	-412.5	-234.3	-306.5	-179.2	-294.0	-576.9	-235.2	-530.6
<i>Transferencias unilaterales</i>	6	—	2	0.5	-2.4	0.7	9.9	4.1	1.2	-1.2
<i>Saldo en cuenta corriente</i>	-523	-138.9	-46.0	50.5	297.1	262.7	-211.6	-505.8	-397.6	-550.0
<i>Cuenta de capital</i>										
<i>Capital de corto plazo</i>										
Desembolsos	165	173	134	303	118.0	348.3	325.1	...
Pagos	-67	-126	-58	-139	-521.8	-154.5	-437.8	...
Neto	98	47	76	164	-403.0	-166.9	-31.8	+193.8	-112.7	-42.4
<i>Capital de largo plazo</i>										
Desembolsos	606	187	80	26	29.4	580.1	482.9	...
Pagos	-219	-101	-96	-142	-165.7	-220.0	-116.4	...
Neto	387	86	-16	-116	-136.3	93.3	137.8	+360.1	-366.5	605.6
<i>Saldo en cuenta de capital</i>	484	+133	60	-52.0	-539.3	-73.6	+106.0	553.9	+253.8	563.2
<i>Cambio en las reservas</i>	-39	-5.9	+14	-1.5	-242.2	+189.1	-105.6	+48.1	-143.8	+13.2

Fuente: Banco Nacional de Cuba, *Informe económico*, La Habana, mayo de 1987, para 1985-1986; Banco Nacional de Cuba/Comité Estatal de Estadísticas, *Cuba: Informe económico trimestral*, La Habana, septiembre de 1987, para 1987; Banco Nacional de Cuba, *Informe económico*, La Habana, marzo de 1986, para 1984; Banco Nacional de Cuba, *Informe económico*, La Habana, febrero de 1985; Banco Nacional de Cuba, *Informe económico*, La Habana, marzo de 1984, para 1982; Banco Nacional de Cuba, *Informe económico*, La Habana, agosto de 1982; Equipo, 1985; CEPAL, *Notas para el estudio económico de América Latina 1982: Cuba* (E/CEPAL/MEX/1983/L. 22/Rev. 1), México, D.F., octubre de 1983, p. 40, para 1978-1981; Comité Estatal de Estadísticas, República de Cuba, *Anuario estadístico de Cuba, 1985*, La Habana, 1986, Cuadro XI. 15.

ba recurrió entonces a la cláusula de buena voluntad para reprogramar la deuda de largo plazo con vencimientos en 1984. Entre las circunstancias que lo motivaron estuvieron las siguientes:

- Principalmente por factores climáticos, bajó la producción de azúcar, y la venta prioritaria a mercados de monedas no convertibles afectó la disponibilidad del producto para su exportación en monedas convertibles (1.34 millones de toneladas métricas, Banco Nacional de Cuba, 1984b, p. 16). Al no haber variado mayormente los precios del azúcar, los ingresos bajaron 385 millones de pesos cubanos;
- Las tasas de interés continuaron relativamente altas, de modo que no hubo mayor alivio en ese aspecto;
- Los pagos netos por capital de corto plazo fueron de nivel relativamente elevado.

Sin embargo, la situación de pagos parecía relativamente saludable en 1983. Las exportaciones de bienes y servicios en monedas convertibles se mantuvieron en un nivel mejor que el previsible, dados los precios del azúcar, y el excedente en cuenta corriente superó el déficit en cuenta de capital, de modo que las reservas monetarias internacionales aumentaron en 189 millones de pesos cubanos. Cuba también mantuvo una tasa de crecimiento de 4.9% en términos reales durante el año, a pesar de la menor producción de azúcar.

En las negociaciones de 1984, el país pidió y obtuvo cierto mejoramiento en las condiciones del proceso (véase más adelante el cuadro 6), colocándose así a la par con las condiciones de reprogramación en el resto de América Latina (CEPAL, 1985, p. 19).

Nuevamente, en 1985, Cuba procuró reprogramar su deuda acogiéndose a la cláusula de buena voluntad, aunque la situación de balance de pagos en 1984 fue razonable, y el producto social bruto aumentó 7.2% real durante ese año. Si bien los niveles de precios del azúcar bajaron mucho en el "mercado libre" (5.2 centavos por libra, cotización del Convenio Internacional del Azúcar (ISA)), las mayores exportaciones en monedas convertibles contribuyeron a sostener los ingresos en divisas. Se permitió, sin embargo, un aumento aproximado de 34% en las importaciones de mercancías, de modo que el excedente comercial fue inferior al déficit de servicios. Se

originó así un déficit en cuenta corriente, y con ello un déficit global de pagos y una disminución de las reservas. La reprogramación solicitada por Cuba era de carácter razonablemente rutinario (véase más adelante el cuadro 6). Cabe hacer notar, sin embargo, dos peticiones: la primera, reducción de barreras arancelarias y no arancelarias por parte de los principales países acreedores de economía de mercado, a fin de fomentar la diversificación y expansión de las exportaciones no azucareras del país; la segunda, creación de un fondo de sesenta millones de dólares de los Estados Unidos, la mitad aportada por Cuba y la otra mitad por los países acreedores, para financiar 120 estudios sobre la factibilidad de realizar diversas exportaciones no tradicionales a países acreedores, entre ellas artículos deportivos, calderas de vapor, joyas y flores. El acuerdo con los acreedores no tuvo rasgos especialmente notables, y sus condiciones se ubicaron una vez más dentro de la gama obtenida en ese año por otros países de la región (CEPAL, 1985, p. 19). Sin embargo, abarcó sólo una proporción pequeña del endeudamiento total.

Como puede apreciarse en los cuadros 2 y 3, hubo un fuerte deterioro de la situación de balance de pagos y de endeudamiento durante 1985. Las exportaciones, aunque aumentaron un tanto respecto de las del año anterior, permanecieron en niveles bajos, debido al reducidísimo precio del azúcar en el mercado libre, cuyo promedio fue de 4.06 centavos por libra. No obstante, las mayores reexportaciones de petróleo, y una fuerte expansión del resto de las exportaciones, lograron en gran medida contrarrestar los efectos del precio del azúcar. La cuenta corriente tuvo un grave déficit, de más de 500 millones de pesos cubanos, debido al déficit en servicios. Este último se produjo a pesar de la baja generalizada de las tasas de interés en el mundo: lamentablemente, Cuba no pudo aprovecharla, pues al carecer de crédito bancario de corto plazo con interés menor, debió recurrir a créditos de proveedores, de mayor costo. Más importante aún fue la valorización de las monedas en que se expresaba la deuda del país (principalmente el marco alemán, el franco suizo y el yen) en relación con el dólar de los Estados Unidos y con el peso cubano. Según estimaciones del Banco Nacional de Cuba, la valorización del monto real de la deuda cubana, junto con el efecto de la rigidez de las tasas de

Cuadro 3
CUBA: DEUDA EXTERNA EN MONEDAS CONVERTIBLES
(Millones de pesos corrientes)

Año	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
									Sept. 80
<i>Deuda total desembolsada</i>	3 267.3	3 226.8	3 169.6	2 668.7	2 789.7	2 988.8	3 621.0	3 870.4	5 555.1
Bilateral oficial	1 279.9	1 353.6	1 293.7	1 275.8	1 332.5	1 578.7	1 820.4	1 627.8	2 464.8
Préstamos intergubernamentales	236.4	278.7	221.4	198.7	191.7	174.3	135.9	112.8	145.7
Créditos de asistencia para el desarrollo	21.4	28.3	27.2	28.2	27.4	27.1	32.2	41.2	60.0
Créditos para exportación con garantía gubernamental	1 022.1	1 046.4	1 045.1	1 048.9	1 113.3	1 377.3	1 652.3	1 473.9	2 259.1
Multilateral oficial	—	7.9	15.2	18.2	25.0	17.2	21.5	18.0	22.3
Créditos de proveedores	33.2	27.0	33.4	46.8	96.7	228.5	433.2	861.7	1 184.7
Instituciones financieras	1 952.6	1 837.1	1 826.4	1 327.3	1 334.9	1 164.2	1 345.7	1 362.8	1 883.1
Préstamos y depósitos bancarios	1 927.7	1 800.8	1 787.2	1 277.0	1 284.5	1 076.5	1 237.9	1 199.2	1 643.0
— De mediano y largo plazo	658.6	562.9	505.3	416.8	495.2	453.6	495.5	457.0	615.0
— Depósitos de corto plazo	1 269.1	1 237.9	1 281.9	860.2	789.3	622.9	742.4	742.2	1 028.0
Créditos para importaciones corrientes	24.9	36.3	39.2	50.3	50.4	87.7	107.8	163.6	240.1
Otros créditos	1.6	1.2	0.9	0.7	0.7	0.2	0.2	0.1	0.2

Fuente: Banco Nacional de Cuba, *Informe económico*, La Habana, marzo de 1986, anexo N° 6, para 1979-1984; Banco Nacional de Cuba, *Informe económico*, La Habana, mayo de 1987, p. 43, para 1985-1986; Banco Nacional de Cuba/Comité Estatal de Estadísticas, *Cuba: Informe económico trimestral*, La Habana, septiembre de 1987, para 1987.

interés, tuvo un costo adicional de 582 millones de pesos cubanos en 1985, lo que elevó a niveles sin precedentes el rubro "importación de servicios" en el balance de pagos de 1985. Sorprendentemente, el enorme déficit en cuenta corriente fue contrarrestado con creces por el incremento en la afluencia neta de capital de corto y de largo plazo. En consecuencia, en 1985 el endeudamiento total aumentó muchísimo (21%). Su composición se había deteriorado (los créditos de proveedores eran 16 veces superiores a los de 1980; los créditos de exportación con garantía gubernamental habían crecido 58% desde ese mismo año) y los depósitos bancarios de corto plazo, más los créditos para las importaciones corrientes, alzaron su nivel en relación al 1984.

Una significativa proporción de la deuda desembolsada correspondía en este período a acreedores de países en desarrollo. En 1983, por ejemplo, un 33.8% de su monto se adeudaba a países de la OPEP y otros de menor desarrollo relativo. Argentina era uno de los grandes acreedores, con 7.5% de la deuda total. De la deuda no desembolsada, 26.3% estaba comprometida entre Cuba y otros países en desarrollo (Banco Nacional de Cuba, 1984b, pp. 14-15). Entre las economías de mercado desarrolladas, los principales acreedores eran en 1983 España (13.3% del total de la deuda desembolsada), Francia (12.1%), Japón (11.3%) y el Reino Unido (7.5%). Entre los países no árabes del Tercer Mundo, Cuba se encuentra seguramente en una situación muy particular, por cuanto alrededor de un tercio de su deuda corresponde a otros países en desarrollo.

2. Fuerzas y flaquezas del balance de pagos en monedas convertibles

Durante todo el período 1980-1985, la evolución de algunos componentes del balance de pagos en monedas convertibles mostró a la vez signos de fortaleza y de debilidad. Estos últimos finalmente se impusieron en 1985-1986. Entre los signos positivos en el balance de pagos se encontraba la expansión del rubro "otras exportaciones" (excepto en 1984, en que la sequía y la persistencia de enfermedades vegetales redujeron la producción de café y de tabaco). Esta se produjo a pesar de que se mantuvieron las barreras arancelarias y

no arancelarias en la mayor parte de los mercados con monedas convertibles; de que se agravó en agosto de 1983 el problema de la comercialización del níquel, por la intensificación del embargo secundario estadounidense, que prohibía la importación a ese país de todos los productos cubanos, entre ellos este metal, y a pesar de la baja de los mercados de exportación en otros países en desarrollo, cuyos ingresos en divisas, reducidos a causa de la recesión de los años ochenta, se habían destinado al servicio de la deuda. En gran medida por el aumento del turismo, las exportaciones de servicios tuvieron cierto vigor en los años ochenta, al menos en comparación con el decenio anterior. Sin embargo, los incrementos de las exportaciones de servicios en el período 1980-1985 fueron desiguales y nada espectaculares (4.4% al año).

Las exportaciones de azúcar constituyeron el principal problema del balance de pagos de Cuba en monedas convertibles. Los precios del producto en el "mercado libre" mundial, siempre inestables, disminuyeron apreciablemente entre 1980 y 1985. Los ingresos en monedas duras por concepto de exportaciones azucareras se redujeron 80% en este lapso (cuadro 2). El "mercado libre mundial" del azúcar es probablemente el más patológico e incluso pernicioso de los mercados internacionales de productos básicos, y responde mal a los intereses de los exportadores. Las patologías de este mercado provienen de las acciones de grandes bloques de importadores y exportadores de azúcar —la Comunidad Europea y ex colonias en la agrupación de países llamada ACP (Asia, el Caribe y el Pacífico), los Estados Unidos y sus proveedores favorecidos del Caribe, y la Unión Soviética en relación con Cuba. Estos han procurado estabilizar y aislar su propio intercambio comercial de azúcar a precios relativamente altos. Los problemas de falta o excedente de oferta dentro de esos grupos llevan a adquisiciones o ventas netas en el "mercado libre" mundial, que en consecuencia es sumamente inestable. Más aún, los altos precios en los mercados internos de los Estados Unidos y la Comunidad Europea tienden a reducir el consumo (que por estas y otras razones ha bajado), a estimular la producción de otros edulcorantes (artificiales o provenientes del maíz), y a fomentar la producción interna de azúcar, a altos costos. Otras formas de subsidio han estimulado

también la producción interna en la Comunidad Europea. Debido a las políticas de precios y subsidios de la Comunidad, ésta dejó en 1977 de ser uno de los principales importadores netos (sus importaciones fueron en promedio de 2.28 millones de toneladas métricas en 1974 y 1975) y se transformó en importante exportador neto (más de tres millones de toneladas anuales, entre 1981 y 1983). (UNCTAD, 1987, cuadros 2.9.1. a 2.9.6.). Este volumen de exportaciones netas ha contribuido a saturar el "mercado libre" mundial, bajando los precios entre 1982 y 1988. No hay mayores perspectivas de cambio de las políticas de precios y subsidios dentro de los principales bloques de producción y consumo del producto, por lo cual es probable que el "mercado libre" marginal continúe bien abastecido, y los precios no muestren tendencias ascendentes en el futuro de mediano plazo, aunque las malas cosechas y los años excedentarios sigan generando inestabilidades. Los cubanos tienen pleno derecho a pensar que el "mercado libre" mundial no ha favorecido sus intereses, pero cabe indicar también que el aislamiento del intercambio azucarero entre la Unión Soviética y Cuba contribuye a la inestabilidad de este "mercado libre" residual.

Un aspecto de particular interés respecto de las importaciones cubanas entre 1982 y 1985 consiste en la importación de azúcar, adquirida con monedas convertibles al precio del "mercado libre", y luego reexportada para cumplir con contratos de largo plazo con la Unión Soviética (Banco Nacional de Cuba, 1985, p. 35; *Economist Intelligence Unit*, 1983:4). Al adquirir azúcar a precios de mercado libre y venderla a precio fob a Unión Soviética, Cuba obtuvo utilidades de alrededor de 750 a 900 pesos cubanos por tonelada métrica en 1984 y 1985, y una utilidad total de entre 750 y 1 300 millones de pesos cubanos en esos mismos años. En consecuencia, aun cuando en ese lapso el rubro de importación de azúcar representa un factor "debilitante" del balance de comercio de mercancías en monedas convertibles, de hecho permitió grandes ganancias en el balance comercial en monedas no convertibles. (Véase el anexo, que contiene los cálculos que sirven de base a estas estimaciones). Las estimaciones están en pesos nominales al tipo de cambio oficial entre el dólar y el peso cubano, y representan el límite máximo de las utilidades cubanas; probablemente son excesivas, dada la falta de

realidad del tipo de cambio nominal, y dado que los ingresos en rublos deben emplearse en importaciones de la Unión Soviética o de otros países del CAME (muchas veces no competitivas en cuanto a precios y calidades). Algo queda por verse: cuánto tiempo más permitirán generosamente estos países que Cuba siga obteniendo tales utilidades por intermediación.

La reexportación de petróleo fue el componente más dinámico de las exportaciones cubanas en monedas convertibles. Constituyó el 10.8% del total de estas últimas en 1981, y aumentó al 42.3% en 1985. Esta "reexportación" es permitida por la Unión Soviética sobre la base de un acuerdo: si el consumo y la importación de petróleo resultan inferiores a los niveles planificados, debido a medidas conservacionistas y en relación a los niveles de importación de la Unión Soviética, el petróleo así "ahorrado" puede "reexportarse" a precios mundiales y en moneda convertible. Resulta interesante que en 1983 los únicos importadores fueran otros países socialistas, presumiblemente los vecinos europeos de la Unión Soviética (Banco Nacional de Cuba, 1984b, p. 3). Lo dicho no implica que el petróleo fuera transportado materialmente de vuelta a Europa oriental; la transacción era solamente contable, y el petróleo se enviaba directamente al país importador. Cuba logró reducir en forma importante el consumo petrolero, especialmente en las refinerías de azúcar, cuyos sistemas energéticos sustituyeron el consumo de petróleo por el de bagazo. También se hicieron grandes esfuerzos por ahorrar combustible en toda la economía: hubo sistemas de primas salariales para incentivar a las empresas que lograban reducir su consumo, y de sanciones para las que consumían en exceso (*Economist Intelligence Unit*, 1982:1, p. 8), y se hicieron diversas inversiones para optimizar el uso de la energía en actividades que consumen gran cantidad de petróleo, como la minería del níquel y la generación de electricidad térmica. La extracción de petróleo en el país, asimismo, aumentó considerablemente en esos años.

En este esquema de reexportación de petróleo, Cuba logró obtener importantes utilidades, probablemente alrededor de 105 millones de pesos cubanos en 1983 y 20 millones en 1984 (véase el cuadro del anexo). Las utilidades —medidas en pesos, pero pagadas en moneda dura— se encuentran seguramente muy subestimadas, por

cuanto se considera el tipo de cambio oficial del peso cubano en relación con el dólar, que es excesivamente alto.

Es evidente que los ingresos en monedas convertibles percibidos por Cuba de acuerdo con este esquema mejoraron el desempeño de las exportaciones en dichas monedas. Si bien Cuba recibió transferencias de recursos reales por este medio, es peligroso confiar en un mecanismo tan artificial: los precios mundiales del petróleo podrían bajar —cosa que sucedió en 1986— reduciendo o eliminando así tales ganancias, y además el acuerdo podría ser modificado por el país donante.

En 1985, la situación externa de Cuba se resolvió en una paradoja. A pesar del pequeño excedente en el balance de pagos en monedas convertibles, los déficit comerciales, tanto con las economías socialistas como con las de mercado, llegaron a niveles sin precedentes, alcanzando un total de dos mil millones de pesos cubanos (cuadro 7). El incremento de la deuda en monedas convertibles fue de 17%, y su composición se hizo más desventajosa. Aunque el crecimiento económico seguía siendo razonable, y los niveles de inversión alcanzaban también un 15.8% del producto social global, los graves desequilibrios externos no permitían ya sostener un crecimiento económico importante.

III

La agudización del problema de la deuda, 1986-1988

En 1986, las exportaciones en monedas convertibles bajaron bruscamente, la situación del balance de pagos se deterioró, y se agudizó el problema de la deuda. Ante esto, Cuba suspendió el pago de su deuda con fecha 1 de julio, y propuso una gran reprogramación que abarcaba varios años. Aplicó también un conjunto de políticas destinadas a reducir las importaciones mediante la austeridad, fomentar la eficiencia con el programa de "rectificación" y continuar aumentando los ingresos en monedas duras. La escasez de importaciones y las medidas de austeridad llevaron en 1986 y 1987 a una baja general de la actividad económica, a la reducción de los niveles de inversión —puesto que se dio prioridad al mantenimiento de niveles básicos de consumo— y al descenso de la productividad.

1. Dimensiones de la deuda en monedas convertibles

En 1986, la situación cubana en cuanto a la deuda en monedas convertibles tenía ciertos rasgos en común con la del resto de América Latina, aun cuando todavía no era tan apremiante como la de otros grandes deudores, y presentaba también ciertas diferencias de importancia. Algunos de los principales indicadores de la carga de la deuda para el país, en comparación con la de otros

países latinoamericanos, se sintetizan en el cuadro 4. Puede apreciarse que en 1987 la deuda total de Cuba ocupaba el octavo lugar en la región. Considerada por habitante, la deuda cubana en monedas convertibles era inferior a la de los principales deudores; sin embargo, si se tomaba en cuenta el endeudamiento con la Unión Soviética, excedía considerablemente el promedio latinoamericano. En cuanto al servicio de la deuda en monedas convertibles (sólo los intereses), la situación cubana era difícil, pero no tanto como la de la mayoría de los otros países. El total del servicio de la deuda, que incluía un pago nulo de intereses sobre la deuda con la Unión Soviética, era menos oneroso que el de los demás países. Por otra parte, el total de la deuda cubana en moneda dura, como porcentaje de las exportaciones en la misma moneda, era de 322%, cifra superior a la de la mitad de los países latinoamericanos, pero inferior al promedio regional (416%). Cabe hacer una observación final respecto de la situación del endeudamiento cubano en monedas convertibles. Entre 1980 y 1986, las salidas financieras netas en monedas convertibles alcanzaron un total de 1 261 millones de pesos (cuadro 5). Esta cifra es pequeña en comparación con la salida neta de recursos (entradas netas de capital menos pagos netos de intereses y

Cuadro 4
AMERICA LATINA: INDICADORES COMPARATIVOS DEL PESO DE LA DEUDA

	Total desembolsado, 1987 ^a (millones de dólares)	Deuda externa por habitante 1985 (dólares)	Deuda total como porcentaje de exportaciones de bienes y servicios 1986	Pagos de intereses como porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios	
				1985	1987
<i>América Latina</i>	409 815	988	416	35.2	30.5
<i>Países exportadores de petróleo</i>	167 150	1 203	422	32.2	25.2
Bolivia	4 450	594	647	46.8	40.0
Ecuador	9 600	830	344	27.0	31.1
México	105 600	1 241	457	36.0	27.9
Perú	15 300	738	438	30.0	22.4
Venezuela	32 200	1 956	341	26.2	26.3
<i>Países no exportadores de petróleo</i>	242 665	875	412	37.8	33.0
Argentina	54 500	1 584	636	51.1	56.2
Brasil	116 900	775	454	40.0	34.5
Colombia	15 700	487	232	26.3	25.2
Costa Rica	3 800	1 440	269	27.3	19.3
Chile	20 510	1 686	411	43.5	26.7
El Salvador	2 250	450	247	12.9	13.2
Guatemala	2 720	328	225	14.9	16.3
Haití	740	102	240	7.4	4.6
Honduras	3 145	637	294	16.2	16.5
Nicaragua	6 200	1 496	1 977	13.3	69.9
Panamá	4 900	2 161	131
Paraguay	2 000	480	233	8.3	14.8
República Dominicana	3 700	577	259	15.4	19.6
Uruguay	5 600	1 630	346	34.3	24.0
Cuba 1. En monedas convertibles	5 555	545 (1987)	322	15.6	(21.7) 1986
2. Con la URSS ^b	8 200	804 (1987)	175	—	(—) 1986
Total ^{c,d}	13 755	1 349 (1987)	215	4.3	(4.9) 1986

Fuentes:

1. CEPAL, *Balance preliminar de la economía latinoamericana durante 1987* (L/C.1485), Santiago de Chile, diciembre de 1987, p. 25, para toda la información excepto Cuba.
2. Banco Nacional de Cuba, *Informe económico*, La Habana, mayo de 1987, para los datos de Cuba.
3. Economist Intelligence Unit, *Country Profile: Cuba, 1987-1988*, Londres, 1987, p. 25, para la estimación de la deuda con la Unión Soviética.
4. Banco Mundial, *Informe sobre el desarrollo mundial, 1987*, Nueva York, Oxford University Press, 1987, pp. 202-203, para las estimaciones sobre población.

^a Los totales de la deuda desembolsada de los países latinoamericanos son estimaciones preliminares de la CEPAL.

^b Las estimaciones de la deuda total de Cuba con la URSS como porcentaje de las "exportaciones de bienes y servicios" sólo incluyen las exportaciones de mercancías, pues no se cuenta con la información sobre el comercio de servicios.

^c Se excluyen las deudas de Cuba con otros países de Europa oriental, por lo que están subestimados los totales de los indicadores de la deuda del país.

^d El tipo de cambio utilizado para convertir a dólares estadounidenses la deuda cubana en pesos es de un peso por 0.73 dólares, es decir, el tipo de cambio oficial promedio para 1987.

utilidades) para el conjunto de la región en el mismo período, que sumaba 108 200 millones de dólares (CEPAL, 1987, p. 23). Sin embargo, la situación cubana a este respecto era básicamente similar a la del resto de América Latina.

En síntesis, si bien Cuba no formaba parte del grupo de los deudores principales, como Brasil, México o Argentina, no se encontraba ya en una situación privilegiada, como antes se percibía en el país.

Cuadro 5
CUBA: DEUDA EN MONEDA CONVERTIBLE, 1978-1986:
TRANSFERENCIAS NETAS DE RECURSOS*

Año	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986
Desembolsos (entradas)	771	360	214	329	151.0	121.0	199	928.4	808.0
Pagos									
Intereses	143	176	263	338	340.6	248.2	241.0	268.0	261.6
Amortización	286	227	154	281	687.5	-1	-1	374.5	554.3
Total	429	403	417	619	1 028.1	248.2	241.0	642.5	815.9
Transferencias netas	+342	-43	-203	-290	-877.1	-127.2	-42	+285.9	-7.9

Fuente: Cuadro 2; Banco Nacional de Cuba, *Informe económico*, La Habana, marzo de 1986; CEPAL, *Balance preliminar de la economía latinoamericana durante 1987* (LC/G.1485), Santiago de Chile, diciembre de 1987, p. 23.

* Los desembolsos de 1983 y 1984 son "netos", es decir, se han deducido los pagos por amortización.

2. Factores causales

La causa inmediata de las dificultades cubanas durante 1986 fue la reducción del precio mundial del petróleo, que bajó a menos de la mitad en tres meses: de 26.60 dólares en diciembre de 1985 a 13.20 en marzo de 1986. Así, entre 1985 y 1986 disminuyó en casi 280 millones de pesos cubanos (es decir, en más de la mitad) el valor en moneda dura de las reexportaciones de petróleo del país. La situación empeoró debido a la sequía, que afectó la zafra azucarera de 1985-1986, y redujo en este último año las importaciones, por lo cual Cuba no logró capitalizar el mejoramiento de los precios del producto en el "mercado libre". (Estos subieron de cuatro a seis centavos de dólar entre 1985 y 1986, en promedio, según cotizaciones del Convenio Internacional del Azúcar). Más aún, las otras exportaciones del país bajaron cien millones de pesos cubanos debido a factores muy diversos, entre ellos la sequía, el huracán "Kate" y los bajos precios internacionales de los productos básicos. Por todos estos motivos, en 1986 las exportaciones de Cuba en moneda dura se redujeron en 337 millones de pesos cubanos. Se procuró disminuir las importaciones en monedas convertibles para corresponder a las exportaciones; pero la tarea fue difícil, por cuanto ya se habían

limitado a alrededor del 70% de las necesidades estimadas del país, y porque existían contratos por una cierta proporción de ellas (Banco Nacional de Cuba, 1986b, pp. 11-12).

A consecuencia del rápido deterioro de la situación, los funcionarios del Banco Nacional decidieron que las circunstancias exigían reprogramar nuevamente la deuda en monedas convertibles, en un proceso de alcance más amplio que los tres anteriores. Las propuestas cubanas, que se resumen en el cuadro 6, significaban reprogramar prácticamente todo el servicio de la deuda de mediano y largo plazo con acreedores oficiales y bancos comerciales (tanto intereses como amortización) cuyos vencimientos se produjeran en 1986 y 1987. El monto respectivo era de alrededor de 960 millones de pesos (Banco Nacional de Cuba, 1986b, p. 20). Se solicitaba un período de pago de doce años, con seis de gracia, y nuevos fondos por 430 millones de pesos, para prestar apoyo en términos generales al balance de pagos. Tras esta propuesta había un raciocinio: los factores externos, nueve en número y ajenos al control del país, habían generado las pérdidas en moneda dura. Entre ellos se contaban la depresión del precio del azúcar, los bajos precios del petróleo, el proteccionismo constante de los países desarrollados de economía de mer-

Cuadro 6
CUBA: SINTESIS DE LAS RENEGOCIACIONES DE LA DEUDA EN MONEDAS CONVERTIBLES

<i>Acreeedores oficiales</i> (Club de París)	Negociaciones 1982-1983		Negociaciones 1984	
	<i>Posición de Cuba</i> (agosto de 1982)	<i>Acuerdo</i> (1 de marzo de 1983)	<i>Posición de Cuba</i> (marzo de 1984)	<i>Acuerdo</i> (19 de julio de 1984)
Proporción de vencimientos renegociados (de mediano y largo plazo)	100% (vencimientos de 1982 a 1985)	95% (vencimientos de septiembre de 1982 a diciembre de 1983)	100% (vencimientos de 1984)	95% (vencimientos de 1984)
Período de gracia	3 años	3 años, 10 meses	5 años	5 años, 6 meses
Período de pago	10 años	8 años, 4 meses	10 años, 6 meses	9 años, 6 meses
<i>Acreeedores comerciales</i>		(30 de diciembre de 1983)		(13 de diciembre de 1984)
Proporción de vencimientos renegociados (de mediano y largo plazo)	100% (vencimientos de 1982 a 1985)	100% (vencimientos de septiembre de 1982 a diciembre de 1983)	100% (vencimientos de 1984)	100% (vencimientos de 1984)
Período de gracia	3 años	3 años, 4 meses	5 años	5 años, 7 meses
Período de pago	10 años	7 años, 10 meses	10 años, 6 meses	9 años, 6 meses
<i>Cargas financieras</i>				
Tasa de interés	—	LIBOR + 2.25%	Reducción	LIBOR + 1.88%
Comisión	—	1.25%	Reducción	0.88%
<i>Solicitud de nuevos préstamos</i>	0	0	200 millones de pesos cubanos	0
<i>Proporción de la deuda comprendida en la renegociación</i>	36% de la deuda total (1 057.3 millones de pesos cubanos)	58% del servicio de la deuda	11.4% de la deuda total (317 millones de pesos cubanos)	40% del servicio de la deuda
<i>Otras condiciones</i>	Refinanciación de los préstamos bancarios de corto plazo	Renovación hasta septiembre de 1984	Conformación del nivel existente de créditos a corto plazo (800 millones de pesos cubanos) por parte de los bancos	Renovación hasta septiembre de 1985
	Compromiso de fomentar exportaciones, diversificar vínculos comerciales, enfatizar la eficiencia económica	Cláusula de buena voluntad		

Cuadro 6 (conclusión)

	Negociaciones 1985		Negociaciones 1986	
	<i>Posición de Cuba</i> (febrero de 1985)	<i>Acuerdo</i> (18 de julio de 1985)	<i>Posición de Cuba</i> (abril de 1986)	<i>Acuerdo</i> (16 de julio de 1986)
<i>Acreedores oficiales</i> (Club de París)				
Proporción de vencimientos renegociados (de mediano y largo plazo)	100% (vencimientos de 1985)	95% (vencimientos de 1985)	100% (vencimientos de 1986-1987)	100% (capital e intereses 82-83 de la deuda vencida en 1980)
Periodo de gracia	Promedio latinoamericano	6 años, 6 meses	6 años	6 años
Periodo de pago	Promedio latinoamericano	10 años, 6 meses	12 años	10 años, 6 meses
<i>Acreedores comerciales</i>				
Proporción de vencimientos renegociados (de mediano y largo plazo)	100% (vencimientos de 1985)	100% (vencimientos de 1985)	100% (vencimientos de 1986-1987)	No hubo acuerdo con los acreedores bancarios
Periodo de gracia	Promedio latinoamericano	6 años, 8 meses	6 años	
Periodo de pago	Promedio latinoamericano	10 años, 8 meses	12 años	1 de marzo de 1988
<i>Cargos financieros</i>				
Tasa de interés	Promedio latinoamericano	LIBOR + 1.5%	No se propusieron cambios	
Comisión	Promedio latinoamericano	0.38%	No se propusieron cambios	
<i>Solicitud de nuevos préstamos</i>	0	0	430 millones de pesos cubanos para apoyar el balance de pagos	
<i>Proporción de la deuda comprendida en la renegociación</i>	7.7% de la deuda total	29% del servicio de la deuda	Todo el servicio de la deuda de mediano y largo plazo, 1986-1987: 961 millones de pesos cubanos	
<i>Otras condiciones</i>	Acuerdo de las naciones acreedoras para bajar aranceles y eliminar barreras no arancelarias y fomentar la expansión y diversificación del comercio, Refinanciamiento de los préstamos bancarios de corto plazo otorgados antes del 1 de septiembre de 1982	Renovación hasta septiembre de 1986	Postergar intereses de 1986-1987 hasta 1992 Se suspendió el servicio de la deuda con fecha 1 de julio de 1986, a la espera de un acuerdo	

Fuente: Banco Nacional de Cuba, *Informe económico*, La Habana, agosto de 1982, marzo de 1984 y febrero de 1985; Banco Nacional de Cuba, *Cuba: deuda externa y su proceso de renegociación*, La Habana, diciembre de 1986; J.L. Rodríguez, "El desarrollo en Cuba en el contexto de la crisis económica latinoamericana de los años 80", *Temas de economía mundial, Revista del ceam*, N° 17, La Habana, 1987; CEPAL, *Balance preliminar de la economía latinoamericana durante 1985* (LC/G. 1383), Santiago de Chile, diciembre de 1985.

cado, el huracán "Kate", la sequía y otros (Banco Nacional de Cuba, 1986b, pp. 16 a 18).

Se llegó a un acuerdo con los acreedores oficiales en el Club de París, el 16 de julio de 1986, pero no sucedió lo mismo con los bancos comerciales. El acuerdo con el Club de París abarcó un volumen de deuda inferior al inicialmente propuesto por Cuba. Sólo incluyó la deuda existente en 1982, o renegociada en 1983, con vencimiento en 1986; no todos los vencimientos de 1986 y 1987. Los acreedores del Club de París aportaron nuevos fondos, pero por alrededor de 75 millones de pesos, monto muy inferior al propuesto (*Economist Intelligence Unit*, 1987:4, p. 11). Las condiciones de pago fueron semejantes a la solicitud inicial. Puesto que no se había logrado reprogramar por varios años, se pidieron nuevas negociaciones para 1987.

La reprogramación de la deuda con los bancos comerciales no fue posible debido a la gran diferencia entre las propuestas de estos últimos y las solicitudes cubanas; no pudo llegarse a ninguna transacción. Los bancos ofrecían fondos nuevos por montos de entre 150 y 170 millones de marcos alemanes, que equivalían a entre 57 y 65 millones de pesos (Banco Nacional de Cuba, 1986c, p. 12), y la solicitud inicial era de 430 millones de pesos. Estos fondos nuevos debían vincularse al pago de intereses, y de hecho eran un esquema de capitalización de éstos. Los bancos proponían reprogramar sólo los vencimientos para 1986 de la deuda vigente en 1982 (por diez años, con seis de gracia); respecto de la deuda renegociada en 1983, ofrecían una reprogramación por dos años de los vencimientos de 1986. Al no poder resolverse las diferencias, Cuba suspendió el pago del capital y de los intereses.

3. Las medidas de respuesta y sus resultados

A comienzos de 1986, quedó en claro que el desequilibrio general del balance de pagos en monedas convertibles no era ni sostenible ni renegociable, y que se hacía necesario aplicar un estricto programa para enfrentar el problema del endeudamiento en esas monedas. Las políticas adoptadas en 1986 podrían rotularse como de "austeridad", "rectificación" y "reestructuración para ahorrar monedas duras".

En diciembre de 1986, se presentó y aprobó en la Asamblea Nacional del Poder Popular un detallado conjunto de medidas de austeridad,

concebido como un complemento del Plan de Desarrollo y del Presupuesto para 1987. El programa de austeridad incluía diversos elementos cuyo propósito era aumentar las exportaciones o disminuir el consumo de algunos productos con alto contenido de importaciones en moneda dura (Banco Nacional de Cuba, 1986c, pp. 15-16):

- Las cuotas mensuales de keroseno (empleadas principalmente para cocinar) se reducían a fin de disminuir las importaciones en monedas convertibles por el equivalente a un total de 35 000 toneladas métricas (o 256 550 barriles);
- Se restaban diez millones de metros cuadrados de textiles al consumo interno, los que se destinaban a la exportación;
- Se rebajaban las cuotas del consumo interno de azúcar a fin de aumentar las exportaciones;
- Se reducía la programación televisiva en 29 horas semanales para ahorrar petróleo (utilizado para la generación de energía eléctrica y térmica) con miras de poder reexportar 130 000 barriles del producto;
- Se aumentaban las tarifas de la energía eléctrica, para disminuir el consumo del petróleo y aumentar la reexportación;
- Se reducían en 20% las asignaciones de gasolina para las actividades administrativas estatales, a fin de permitir una mayor reexportación de petróleo;
- Las cuotas de alimentos se reestudiaban y disminuían, y se eliminaban las asignaciones de alimentos importados a los comedores laborales y a los centros infantiles.

Entre los otros puntos se contaban el incremento de algunos precios al por menor, especialmente en el "mercado paralelo", y el alza de las tarifas de los buses interurbanos. Tal vez lo más importante entre las medidas fuera la propuesta de restringir las importaciones en moneda dura a entre 600 y 700 millones de pesos cubanos (cifra muy inferior a la de 1 300 millones considerada necesaria por el país). La tasa de crecimiento de la economía debía también limitarse a entre 1.5% y 2.0% en 1987 (Banco Nacional de Cuba, 1986c, p. 15). Este conjunto de medidas, adoptado *motu proprio* por Cuba, era tan drástico como las medidas impuestas por el Fondo Monetario Internacional (FMI), y procuraba no sólo enfrentar el problema de las monedas convertibles, sino ade-

más mejorar las finanzas internas. A fin de amortiguar sus efectos sobre la distribución del ingreso, se aumentó el salario mínimo mensual de 85 a 100 pesos, y los ingresos más bajos se incrementaron, beneficiando a tal vez 180 000 trabajadores. Se alzaron también las pensiones, a 100 pesos mensuales, medida que alcanzó a alrededor de 350 000 personas (*Economist Intelligence Unit*, 1987: 1, p. 10). Junto con ello, se recortaron los privilegios oficiales, tales como el acceso a vehículos estatales, y se exigió a esas personas adquirir los vehículos y hacerse cargo de sus gastos de funcionamiento. En forma semejante, disminuyeron los viáticos internos y las asignaciones en moneda dura para viajes al exterior. La reconsideración de las normas laborales y de las escalas de sueldos con arreglo al programa de "rectificación" tenía también por objeto reducir desigualdades anómalas e injusticias.

Es probable, asimismo, que el programa de "rectificación" emprendido en el Tercer Congreso del Partido, en febrero de 1986, estuviera inspirado —al menos en parte— por las dificultades propias del problema del endeudamiento y el balance de pagos. Este programa, destinado a "corregir errores" en la administración de la economía socialista, pero no a modificar su orientación básica, ha destacado: i) la racionalización de las normas laborales, las escalas de sueldos y salarios, los esquemas de pagos de bonificaciones y los privilegios; ii) la erradicación de ciertas prácticas corruptas, como la indebida apropiación de materiales de construcción para utilizarlos en viviendas privadas; iii) la eliminación de algunas actividades del sector privado (pero no de todas), especialmente las de los mercados de productos agropecuarios, a fin de limitar la acumulación de ingresos por parte de los intermediarios y de los grandes agricultores, cuyos efectos eran visiblemente desmoralizadores para el resto de los trabajadores; iv) las medidas de austeridad antes reseñadas. Sin embargo, quizás uno de los resultados más importantes del programa de "rectificación" sea la actitud sumamente crítica que parece predominar en la evaluación y autoevaluación de las numerosas "Asambleas del Balance del PCC" (reuniones del partido para evaluar su desempeño), que se realizan en diversos niveles, desde empresas hasta ministerios, así como en otras reuniones de directores ministeriales. (Véase por ejemplo *Granma*, 9 de febrero de

1988, donde se describe una sesión de la reunión anual de los directores del Ministerio de industria básica). Esta reaparición de una actitud crítica puede ser útil para lograr un funcionamiento más eficiente de la actual administración de la economía (aunque no contribuirá a la solución de dificultades de orden sistémico, como la falta de un solo tipo de cambio realista, que permitiría tomar decisiones en materia de exportaciones e importaciones de manera fácil y sobre la base de criterios de racionalidad económica).

Ante el problema del endeudamiento y el balance de pagos en monedas duras, la respuesta cubana tuvo como tercer elemento fomentar las exportaciones de bienes y servicios y acelerar las grandes obras de inversión destinadas a sustituir bienes importados. Un ejemplo de este enfoque es el turismo: durante los años ochenta creció rápidamente, transformándose en una de las principales fuentes de monedas duras. Durante 1986, 91% de su ingreso total de 107 600 millones de pesos cubanos se percibió en monedas convertibles (Banco Nacional de Cuba, 1987, p. 20). Actualmente se mantiene como sector de gran prioridad, y ha sido receptor de importantes inversiones nuevas, así como de mucha atención crítica. En cuanto a la producción de níquel, se han hecho considerables esfuerzos en torno a proyectos para incrementarla, y a pesar de las demoras del actual decenio, los resultados deberían hacerse sentir en breve plazo. Se ha puesto asimismo mucho énfasis en la extracción de petróleo crudo en el país, y la expansión de la actividad ha sido rápida, a razón de 26% anual desde 1980 a 1985. Los niveles recientes de extracción alcanzan a un millón de toneladas métricas (7.33 millones de barriles) por año, es decir, aproximadamente al 15% de los niveles de consumo (*Economist Intelligence Unit*, 1987: 4, pp. 12-13). También se ha procurado aumentar el uso directo del petróleo crudo nacional en la medida de lo posible, por ejemplo para fines térmicos en la generación de energía y para fabricar cemento (*Economist Intelligence Unit*, 1987: 2, p. 13). Sería de inmenso valor para Cuba aumentar la extracción de petróleo en el país, lo que actualmente no parece improbable, dadas las características geológicas de la cuenca del Caribe y los resultados de prospecciones preliminares. La planta nuclear para generación de electricidad ha progresado en forma particularmente lenta; el inicio de sus

actividades se esperaba para 1985, pero aún está lejano. Su funcionamiento debería producir un ahorro de 33% en la importación de petróleo crudo (*Economist Intelligence Unit*, 1984: 4). A comienzos del próximo decenio, la situación del balance de pagos en monedas convertibles debería mejorar, reflejando la prioridad otorgada a la terminación en breve plazo de todos estos grandes proyectos.

No obstante todo lo hecho para mejorar la situación del endeudamiento y del balance de pagos en monedas convertibles durante 1987, los resultados parecen insuficientes, aunque la visión estadística definitiva no está del todo clara todavía. El programa de austeridad, que tenía por propósito mejorar la situación de divisas convertibles, se puso en práctica en forma rápida y eficaz en 1987. Mediante la reducción de importaciones y el incremento de exportaciones y reexportaciones, generó durante el año el equivalente de 33 millones de pesos en monedas duras. Aportó alrededor de 266.3 millones de pesos al presupuesto estatal, y mejoró asimismo el balance de ingresos y gastos (es decir, redujo el ingreso neto mensual y alivió la inflación reprimida) en alrededor de 215 millones de pesos (Banco Nacional de Cuba, 1988c). Lamentablemente, estos resultados son pequeños en relación con el valor total de las importaciones y exportaciones en monedas convertibles, de modo que el programa de austeridad significó sólo un grado escaso de alivio para el problema del endeudamiento.

La inversión se redujo en alrededor de 27% en 1987, con el objeto de limitar las importaciones de bienes de capital provenientes de países con monedas duras (cuadro 7). La inversión total, incluso la variación de las existencias, bajó 46.6% entre 1985 y 1987 (Banco Nacional de Cuba, 1988c, p. 4). Esto se debió en gran medida a que se limitó el inicio de nuevos proyectos, mientras se otorgaba mucha prioridad a la terminación de los ya existentes. La rebaja en los gastos de inversión afectó en forma importante al sector de la construcción, cuyo producto bajó más de 11% en 1987 (Banco Nacional de Cuba/Comité Estatal de Estadísticas, 1987, p. 10).

La escasez de divisas en monedas duras llevó también a menores importaciones de insumos intermedios, partes y piezas, lo que bajó los niveles de producto en varios sectores en 1987. Ade-

más, las perturbaciones climáticas del período 1985-1987 contribuyeron en el último de esos años a reducir el producto agrícola.

Como resultado de todos esos factores —el programa de austeridad, la rebaja de la inversión, la menor cantidad de insumos importados y el clima— el producto social bruto se contrajo 3.5% en 1987, o 4.5%, si es considerado por habitante (Banco Nacional de Cuba, 1988c, p. 3). Junto con ello, en el mismo año se produjo una fuerte declinación de la productividad laboral (-4.7%). Este grado de contracción económica fue mucho mayor que el previsto, puesto que se había pensado en una tasa positiva de crecimiento de 1.5 ó 2.0% para 1987. Aunque se estaba aplicando activamente el programa de "rectificación", no podía esperarse que diera resultados significativos o mensurables dentro de un plazo de sólo 18 meses.

El balance de pagos en monedas convertibles mostró cierta mejoría en 1987. Según estimaciones preliminares, las exportaciones efectivamente aumentaron a 990 millones de pesos, monto que, si bien excedía el de 1986, era inferior al de 1985 (Banco Nacional de Cuba, 1988a, p. 1). El incremento de 9% en relación con 1986 se produjo debido a cierta recuperación de los precios del azúcar y del petróleo y a un aumento de 9% en las exportaciones no azucareras. Hubo alguna reducción de las importaciones provenientes de países con monedas duras. El déficit en servicios aumentó en forma pronunciada, a pesar de un incremento de 10% en los ingresos en moneda dura por concepto de turismo, y también a pesar de la moratoria aplicada al pago de intereses. La principal razón del fuerte déficit en los servicios, y también en la cuenta corriente, fue una valorización de las monedas de los países acreedores —o un "ajuste del tipo de cambio"— ascendente a 377 millones de pesos, que en el balance de pagos figura como monto negativo en el comercio de servicios. En la cuenta de capital, hubo una fuerte afluencia de capital de largo plazo, que presumiblemente representa desembolsos de préstamos previamente negociados, junto con un monto pequeño por pago de deudas, debido a la moratoria. En conjunto, es probable que el balance de pagos para 1987 haya tenido un pequeño saldo positivo (véase nuevamente el cuadro 2), pero cabe destacar que sólo fue así porque en gran medida habían cesado los

Cuadro 7
CUBA: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONOMICOS

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987 hasta Sept. 80
<i>Producto social global (real)</i>										
Tasa de crecimiento (porcentaje)	7.3	1.5	-0.5	16.0	3.9	4.9	7.2	4.6	1.4	-3.5
Tasa de crecimiento por habitante (porcentaje)	6.3	0.7	-0.6	16.0	3.1	3.8	6.1	3.6	0.3	-4.5
<i>Inversión (real)</i>										
Tasa de crecimiento (porcentaje)	-5.5	-0.6	5.3	20.0	-11.5	+13.8	+17.0	+7.5	-10.0	-26.7
Proporción del producto social global (porcentaje)	14.2	13.9	14.8	15.3	13.0	14.1	15.4	15.8	—	—
<i>Modificación de la productividad*</i>										
Producto por trabajador (porcentaje)	—	—	—	+17.4	-1.1	+3.5	+5.6	+3.5	-2.5	-4.7
<i>Comercio de mercancías (en millones de pesos cubanos)</i>										
<i>Economías socialistas</i>										
Exportaciones	2 916	2 884	2 786	3 179	4 172	4 765	4 909	5 323	4 699	4 467
Importaciones	2 849	3 053	3 613	4 114	4 908	5 414	6 072	6 718	6 412	4 775
Saldo	67	-169	-827	-935	-736	-649	-1 163	-1 395	-1 713	-308
<i>Economías de mercado</i>										
Exportaciones	524	615	1 181	1 045	761	770	568	660	626	428
Importaciones	724	635	1 014	1 000	623	808	1 155	1 265	1 156	607
Saldo	-200	-20	-167	+45	+138	-38	-587	-605	-530	-179
Monedas convertibles: saldo	-136	+99	+367	+284	+606	+441	+73	+67	-164	-18
<i>Tipos de cambio</i>										
Tipo de cambio oficial (pesos cubanos por dólar)	.75	.73	.71	.78	.85	.87	.90	.92	.83	1.00
América Latina: Tasa de crecimiento del producto interno bruto por habitante (no incluye Cuba) (porcentaje)			2.8	-1.9	-3.7	-4.8	1.4	1.1	1.4	0.5

Fuente: Comité Estatal de Estadísticas, República de Cuba, *Anuario estadístico de Cuba, 1985*, La Habana, 1986, pp. 100, 161, 193, 381; Banco Nacional de Cuba/Comité Estatal de Estadísticas, *Cuba: Informe económico trimestral*, La Habana, septiembre de 1987, p. 11; Banco Nacional de Cuba, *Informe económico*, La Habana, mayo de 1987; CEPAL, *Balance preliminar de la economía latinoamericana durante 1987* (LC/G. 1485), Santiago de Chile, diciembre de 1987; CEPAL, *Balance preliminar de la economía latinoamericana durante 1985* (LC/G. 1383), Santiago de Chile, diciembre de 1985.

* Cambio en producto bruto por trabajador, a precios constantes de 1981, precios en la empresa, y promedio de trabajadores por año.

pagos de intereses y amortizaciones sobre la deuda.

Por otra parte, empeoró seriamente en 1987 la situación del endeudamiento en monedas convertibles. El valor total en pesos de la deuda aumentó 43.5% entre 1986 y 1987, es decir, en 1 680 millones de pesos. La mayor parte de este incremento se produjo debido a la considerable devaluación del peso cubano que se aplicó, para los efectos de la contabilidad comercial y de la deuda, en relación con todas las principales monedas de las economías desarrolladas de mercado, incluso el dólar, que a su vez estaba desvalorizándose (Banco Nacional de Cuba/Comité Estatal de Estadísticas, 1987, p. 29). Al reducir el tipo de cambio de 83 centavos de dólar a un dólar por peso cubano, se añadieron cerca de 1 100 millones de pesos a la deuda en monedas convertibles. No existen datos que permitan afirmar que se realizaran operaciones análogas antes de 1987; ciertamente éstas no se produjeron en el período 1980-1985, cuando la valorización del dólar habría llevado a un ajuste negativo de la magnitud de la deuda, como puede apreciarse en el cuadro 1. Lamentablemente, no se cuenta con información detallada respecto de la metodología y del raciocinio empleados para vincular al valor del dólar el valor de la deuda expresado en pesos.

A comienzos de 1988 se había acumulado, a causa de la moratoria, un gran volumen de deuda en mora, que incluía 2 105 millones de pesos en capital y 356 millones en intereses (Banco Nacional de Cuba, 1988c, p. 3). Con vencimientos para 1988 por 1 212 millones en capital y 505 millones en intereses, el valor total del pago de la deuda teóricamente necesario para este año alcanzaría 4 178 millones de pesos, es decir, alrededor de 400% de los ingresos de divisas en monedas duras de 1987. Se trata evidentemente de una tarea imposible, cualesquiera sean las situaciones previsibles del balance de pagos para 1988. En este contexto, Cuba se dirigió nuevamente al Club de París en enero de 1988. En las reuniones con los acreedores, el Gobierno de Cuba solicitó que prácticamente todos los créditos oficiales bilaterales con vencimiento en 1987 y 1988, así como los intereses devengados pero no pagados antes del 31 de diciembre de 1988, fueran reprogramados por 15 años, con cinco años de gracia.

4. *Perspectivas y opciones*

La situación cubana en materia de deuda y balance de pagos en monedas convertibles será difícil pero no imposible durante los próximos años. En el corto plazo, es urgente una importante reprogramación de la deuda. En un plazo más largo, una solución duradera del problema actual exigiría un ajuste o un programa de reestructuración de carácter más ambicioso que los considerados hasta ahora.

En 1988, se presentan dificultades formidables:

- el comercio internacional se realiza necesariamente con pagos en efectivo, debido a la falta de divisas y al agotamiento de las fuentes de crédito;
- la carga del servicio de la deuda, más los saldos en mora que corresponden al período comprendido entre julio de 1986 y 1988, resulta abrumadora, pues excede el 400% de los ingresos anuales de divisas en monedas convertibles;
- la asfixia de la producción, debida a la escasez de insumos importados y de bienes de capital provenientes de países con moneda dura, seguirá perjudicando las perspectivas de crecimiento;
- los lucrativos planes de reexportación del petróleo y del azúcar dependen de la tolerancia de la Unión Soviética, y de la baja de los precios, en el caso del petróleo;
- los precios del azúcar en el "mercado libre" mundial no tienen probabilidad de mejorar en forma importante durante un período prolongado, salvo que se produzcan cambios decisivos en el proteccionismo de los bloques.

Por otra parte, hay varios factores que deberían tener efectos relativamente favorables sobre la situación de la deuda y del balance de pagos global, así como de la deuda y del balance de pagos en monedas duras. Entre éstos se cuentan los siguientes:

- probables incrementos del turismo;
- mayor producción y exportación de concentrado de níquel, que excederá en alrededor de 30% el actual volumen;
- probable incremento del volumen de la producción azucarera, suponiendo que las condiciones climáticas no sean adversas;
- ciertos proyectos prioritarios de inversión en actividades exportadoras (empacadoras de

- cítricos, elaboración de pescados, refacción de hoteles y producción azucarera), que podrían contribuir a la expansión de las exportaciones en el mediano plazo;
- los incrementos previstos en la extracción y refinación del petróleo, que deberían reducir las importaciones del producto, o bien permitir mayores reexportaciones;
 - la futura instalación de plantas de generación de energía nuclear, que podría contribuir al ahorro de petróleo.

Lamentablemente, estos factores positivos tienen escaso efecto en el corto plazo, y la falta de liquidez afecta a Cuba en forma inmediata. Los beneficios podrían percibirse en el período 1989-1992, pero el país, mientras tanto, necesita divisas en moneda dura para gastos corrientes.

Aparece como inevitable una reprogramación importante de la deuda en moneda dura. Esta permitiría distribuir a lo largo de un lapso prolongado los pagos de los vencimientos programados para 1988 y de los saldos en mora. Aumentaría considerablemente la magnitud de la deuda, por cuanto se "capitalizaría" (es decir, se cubriría mediante mayores préstamos) el interés de 1988 y el de los saldos en mora —alrededor de 861 millones de pesos en total. La "capitalización de intereses" es lamentable, pero probablemente necesaria. También sería útil contar con nuevos recursos para usos inmediatos; convendría, además, obtener una gran consolidación de la deuda en la reprogramación, a fin de poder reemplazar los créditos de proveedores, sumamente onerosos, por otros bancarios de largo plazo, cuyo costo es menor.

El país no está dispuesto a someterse al escrutinio, el examen o la vigilancia del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial (Cuba no pertenece a ninguna de estas instituciones), ni al de ninguna entidad semejante. Por otra parte, los bancos comerciales y las instituciones financieras de carácter público del Club de París exigen alguna seguridad de que Cuba adoptará iniciativas de política interna que le permitan obtener divisas en monedas duras e ir cumpliendo debidamente, a la larga, con el servicio de su deuda. Esto significa que el propio país debe proyectar, llevar a cabo e informar, a satisfacción de sus acreedores, sus propios programas de ajuste; así lo hizo, en forma eficaz, con el programa de austeridad adoptado en diciembre de

1986. Como se ha dicho, el programa se aplicó con acierto, pero sus beneficios fueron pequeños en relación con la magnitud de las necesidades. Se precisa un programa más ambicioso de ajuste estructural.

Cuba ha adoptado ya algunos de los elementos de un programa de ese tipo, entre ellos proyectos de inversión para aumentar las exportaciones y sustituir importaciones, y planes para reducir el consumo directo de bienes importados. Lo que se necesita actualmente es una gran expansión del programa, especialmente en lo relativo a exportaciones y sobre todo a las monedas convertibles. ¿Cómo incrementar los ingresos en moneda dura por concepto de exportaciones, y cómo ahorrar en importaciones? Se trata de una tarea difícil, que ha preocupado a las autoridades cubanas durante algunos años. Es difícil porque exige grandes cantidades de lo que se supone deberá producir: monedas duras. En el mediano plazo, la situación de divisas en monedas duras debería ir mejorando, a medida que comiencen a dar resultados los diversos proyectos de exportación y de sustitución de importaciones, a los que ya se hizo referencia. En un plazo más largo, los ingresos por concepto de exportaciones, especialmente los percibidos en moneda dura, deberán incrementarse más para lograr servir y reducir la deuda en moneda convertible, y para mantener un nivel adecuado de importaciones provenientes de los países desarrollados de economía de mercado y de los países en desarrollo. En esta tarea, la normalización de las relaciones comerciales con los Estados Unidos sería útil para crear un buen mercado para diversas exportaciones no azucareras y no tradicionales, y asimismo una gran fuente de turismo. Lamentablemente, será Washington y no La Habana quien deberá decidir si pone o no fin al embargo estadounidense, y por ahora no se puede predecir cuándo lo hará.

Cuba podría adoptar diversas políticas para fortalecer su participación en el sistema económico internacional ajeno al CAME. Entre ellas, dedicarse sostenidamente a proyectos de inversión capaces de generar o conservar monedas duras; adoptar una nueva política de tipo de cambio, y, mediante un nuevo sistema, vincular más estrechamente las empresas con los productores extranjeros, a fin de obtener productos de diseño y calidad más acordes con los gustos de los compradores foráneos. La reforma del tipo de

cambio probablemente traería consigo una devaluación importante y la unificación de la actual multiplicidad. Las mejores vinculaciones entre las empresas y sus mercados extranjeros implicarían una gran descentralización de las decisiones relativas al diseño de productos, los precios, la adquisición de insumos y la comercialización. En conjunto, estas dos últimas medidas significarían un significativo desplazamiento hacia la descentralización y el mercado. En la actualidad, la probabilidad de tal desplazamiento, aunque no completamente descartable, no puede ser sino motivo de conjeturas.

Mientras tanto, y si no se logra una reprogramación considerable de la deuda en monedas duras con los acreedores oficiales y de los bancos comerciales, el país se encuentra ante algunas decisiones complicadas. Sigue siendo improbable un repudio unilateral, aun cuando han cambiado en parte los hechos que sirvieron de fundamentación al rechazo de esta alternativa por parte del Presidente Castro: Cuba no está ni se considera en este momento en una posición economi-

ca suficientemente favorable como para servir la deuda en monedas duras, salvo que incurriera en costos inaceptables en términos de niveles populares de vida. En estas circunstancias, aparece como atrayente la opción del Presidente Alan García, del Perú, que consiste en acordar unilateralmente servir la deuda, pero a niveles más reducidos. En el caso del Perú, el servicio de la deuda se limita a 10% de los ingresos en divisas. Para Cuba puede resultar apropiada una variante de este enfoque. También pueden ser útiles otros mecanismos para reducir la deuda, entre ellos acuerdos de comercio compensado en los que los bancos acreedores acepten pagos en especie, o bien planes de acuerdo con los bancos acreedores, los que adquirirían más exportaciones cubanas a cambio de monedas duras una vez pagada una parte de la deuda (CEPAL, 1987, p. 9). (Es probable que la conversión de deuda en capital no desempeñe papel alguno en el caso cubano, aunque la existencia en Cuba de legislación sobre inversión extranjera podría indicar que tal conversión no sería del todo imposible).

IV

Síntesis y conclusiones

La deuda cubana en moneda convertible, cuyo aumento fue rápido en los años setenta, pudo manejarse sin grandes dificultades entre 1980 y 1985, si bien con tres reprogramaciones. Sin embargo, en retrospectiva, puede apreciarse que la reexportación de petróleo fortaleció en forma algo artificial el balance de pagos, situación que finalmente se hizo insostenible. El rápido crecimiento económico entre 1981 y 1985 no fue acompañado por un mejoramiento suficiente en los ingresos o en los ahorros en monedas convertibles. A comienzos de 1986, la seriedad del problema se hizo evidente: las exportaciones de petróleo disminuyeron a menos de la mitad (debido a la baja en los precios mundiales del producto) y otras exportaciones no azucareras se redujeron también. Puesto que no podía, salvo a un costo inaceptable, cubrir el servicio de su deuda en monedas duras, el país declaró una moratoria

sobre su deuda con bancos comerciales el día 1 de julio de 1986.

Desde 1986, ha mejorado muy poco la situación básica del endeudamiento y del balance de pagos en moneda dura, a pesar de que el propio país se impuso y aplicó un programa de austeridad, inició el proceso de "rectificación", e hizo importantes intentos de canalizar la inversión hacia proyectos de generación o ahorro de divisas, o bien hacia otros en vías de terminación. Las tasas de crecimiento económico disminuyeron, alcanzando a -3.5% en 1987, año en que la meta de crecimiento había sido fijada entre +1.5 y 2.0%. A comienzos de 1988, la situación era grave: los pagos programados para ese año, más los saldos en mora, alcanzaban alrededor de 400% de los ingresos previstos en moneda dura, y la situación presentaba riesgos de deterioro que podrían anular el efecto de factores más positivos

Anexo
CUBA: REEXPORTACION DE PETRÓLEO Y AZÚCAR: PRECIOS, CANTIDADES Y UTILIDADES ESTIMADAS

	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987
<i>Azúcar</i>								
<i>Importaciones:</i>								
Precio en dólares por libra	.287	.170	.084	.085	.052	.041	.060	.066
En pesos cubanos por tonelada métrica	454.	302.	159.	163	103.	83.	110.	146.
Valor total, en millones de pesos cubanos	—	—	14.1	33.6	101.0	106.4	89.6	138.0
Cantidad, en miles de toneladas métricas	—	—	88.8	206.0	975.0	1 419.4	812.8	945.0
<i>Reexportaciones:</i>								
(a URSS)								
Precio en pesos cubanos por tonelada métrica	759.	606.	658.	873.	868.	986.	850.	850.
Cantidad, en miles de toneladas métricas	—	—	88.8	206.	975.0	1 419.4	812.8	945.0
Utilidad por tonelada métrica, en pesos cubanos	499.	710.	765.	903.	740.	704.
Utilidad total, en millones de pesos cubanos	44.3	146.3	745.9	1 281.4	601.5	665.2
<i>Petróleo</i>								
<i>Importaciones:</i>								
(desde la URSS)								
Precio en pesos cubanos por tonelada métrica	83.20	102.70	125.80	147.0	174.2	175	175	175
Valor total en millones de pesos cubanos	878.6	1 139.2	1 468.0	1 824.8	2 169.7
Cantidad, miles de toneladas métricas	10 564	11 089	11 668	12 410	12 458
<i>Reexportaciones:</i>								
Precio en dólares por barril	28.50	32.50	33.48	29.30	27.53	26.50	13.54	17.43
En pesos cubanos por tonelada métrica	150.00	191.50	210.80	186.60	181.60	180.00	82.40	127.80
Cantidad, miles de toneladas métricas	...	790.5	1 243.3	2 666.9	2 666.9	2 926.9	3 016.6	3 000.
Valor total, en millones de pesos cubanos	...	151.4	262.1	497.7	484.4	526.9	248.5	383.4
Utilidad por tonelada métrica, en pesos cubanos	...	88.8	85.0	39.6	7.4	5.0	-92.6	-47.2
Utilidad total, en millones de pesos cubanos	...	70.2	105.7	105.6	19.7	14.6	-279.3	-141.6
<i>Tipo de cambio aplicado Pesos cubanos por dólar</i>	.717	.804	.859	.869	.90	.92	.83	1.00

Fuente: Banco Nacional de Cuba, *Informe económico*, La Habana, mayo de 1987, p. 25; Comité Estatal de Estadísticas, República de Cuba, *Anuario estadístico de Cuba, 1985*, La Habana, 1986, p. 409; Economist Intelligence Unit, *Quarterly Economic Review of Cuba, Dominican Republic and Haiti*, N° 4, Londres, 1986, p. 12; Banco Nacional de Cuba/Comité Estatal de Estadísticas, *Cuba: Informe económico trimestral*, La Habana, septiembre de 1987.

Notas

- Factores de conversión: 1 tonelada métrica = 2 204.6 libras; una tonelada métrica de petróleo = 7.33 barriles.
- El tipo de cambio utilizado para la conversión de monedas es el oficial "Contra Certificado de Divisas Indirecto", que se utiliza para propósitos de balance de pagos y de contabilidad de la deuda. La serie indica devaluación en relación con el dólar estadounidense (que se estaba revalorizando) entre 1980 y 1985, y luego una revalorización del peso en 1986. En 1987 hubo una gran devaluación del peso en relación con el dólar, a pesar de que el dólar mismo se devaluó ese año. La continuación del comercio del petróleo habiéndose registrado grandes pérdidas a ese tipo de cambio oficial sólo indica que el tipo de cambio está muy sobrevalorado. Con un tipo de cambio más realista (por ejemplo, dos pesos cubanos por dólar), el precio de importación del azúcar aumentaría, y las utilidades de su reexportación disminuirían; mientras el precio de reexportaciones del petróleo, y por consiguiente las utilidades de su reexportación, aumentarían, en pesos cubanos.

en el corto plazo. Existe urgente necesidad de una amplia reprogramación, pero ésta no se había logrado hasta fines de marzo de ese año. A falta de ella, puede producirse una continuación de la moratoria unilateral de pagos por parte de

Cuba. Sin embargo, parece más probable que Cuba adopte un criterio "de estilo peruano", y se comprometa a pagar la deuda, pero en un nivel de servicio que parezca razonable, en términos de la capacidad de pago del país.

Bibliografía

- Banco Mundial (1987): *Informe sobre el desarrollo mundial, 1987*. Nueva York: Oxford University Press.
- Banco Nacional de Cuba (1982): *Informe económico*. La Habana, agosto.
- (1984a): *Información estadística seleccionada de la economía cubana*. La Habana.
- (1984b): *Informe económico*. La Habana, marzo.
- (1985): *Informe económico*. La Habana, febrero.
- (1986a): *Informe económico*. La Habana, marzo.
- (1986b): *Balance of Payments Highlights for 1986-1987*. La Habana, abril.
- (1986c): *Cuba: Deuda externa y su proceso de renegociación*. La Habana, diciembre.
- (1987): *Informe económico*. La Habana, mayo.
- (1988a): Cuba's economic and financial situation in 1987-1988. La Habana, enero, mimeo.
- (1988b): *Report on the Economic and Financial Situation of Cuba during 1987-1988*. La Habana, enero.
- (1988c): To the creditor countries. La Habana, enero, mimeo.
- Banco Nacional de Cuba/Comité Estatal de Estadísticas (1987): *Cuba: Informe económico trimestral*. La Habana, septiembre.
- Brundenius, C. (1984): *Revolutionary Cuba: The Challenge of Economic Growth with Equity*. Boulder, Colorado: Westview Press.
- Castro, F. (1983): *La crisis económica y social del mundo*. Informe a la Séptima Cumbre de los Países No Alineados. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- (1985a): *Nada podía detener la marcha de la historia*. (Entrevista concedida a Jeffrey Elliot y Mervin Dymally sobre múltiples temas económicos, políticos e históricos). La Habana: Editora Política.
- (1985b): *La cancelación de la deuda externa y el Nuevo Orden Económico Internacional como única alternativa verdadera. Otros asuntos de interés político e histórico*. Texto completo de la entrevista concedida al periódico *Excelsior* de México. La Habana: Editora Política.
- (1986): *Informe central. Tercer Congreso del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Editora Política.
- (1987): *Un encuentro con Fidel*. Entrevista realizada por Gianni Miná. La Habana: Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1983): *Notas para el estudio económico de América Latina 1982: Cuba* (E/CEPAL/MEX/1983/L. 22/Rev. 1). México, D.F., octubre.
- (1985): *Balance preliminar de la economía latinoamericana durante 1985* (LC/G. 1383). Santiago de Chile, diciembre.
- (1987): *Balance preliminar de la economía latinoamericana durante 1987* (LC/G. 1485). Santiago de Chile, diciembre.
- Comité Estatal de Estadísticas (CEE), República de Cuba (1986): *Anuario estadístico de Cuba, 1985*. La Habana.
- Economist Intelligence Unit (EIU) (1977 a 1987): *Quarterly Economic Review of Cuba, Dominican Republic and Haiti*. Londres, varios números.
- (1987): *Country Profile: Cuba, 1987-1988*. Londres.
- Equipo de Investigaciones sobre Economía Cubana, Área de Ciencias Sociales, Universidad de La Habana (1985): *Aspectos más sobresalientes de la economía Cubana vi*.
- Granma (1984): Entrevista con Raúl León, Ministro-Presidente del Banco Nacional. La Habana, 15 de abril, p. 1.
- (1988): Queremos rectificar los caminos del socialismo y no retroceder por caminos del capitalismo. La Habana, 9 de febrero.
- Granma-Revista Semanal (1982): Why and how Cuba is partially renegotiating its foreign debt (entrevista al Coronel Ismael Morena, Vicepresidente del Banco Nacional de Cuba). La Habana, 19 de septiembre, p. 8.
- (1988): The Cuban foreign debt. La Habana, 21 de febrero, p. 2.
- Kuczynski, Pedro Pablo (1987): The outlook for Latin American debt. *Foreign Affairs*. Otoño.
- Lessard, D.R. y J. Williamson (comps.), *Capital Flight and Third World Debt*. Washington, D.C.: Institute For International Economics.
- Lowenstein, R. (1985): Cuba is in good standing with bankers..., *Wall Street Journal*, 30 de mayo.
- Mesa-Lago, C. (1981): *The Economy of Socialist Cuba: A Two-Decade appraisal*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Partido Comunista de Cuba (1987): *Programa del Partido Comunista de Cuba*. La Habana: Editora Política.
- Pérez-López, J. (1986): The Cuban economy in the 1980s. *Problems of Communism*. Septiembre-octubre.
- Pino Santos, O. y O. Martínez (1979): *Relaciones económicas de Cuba con los países miembros del Consejo de Asistencia Mutua Económica (CAME)* (E/CEPAL/Proy. 4/R. 6). Santiago de Chile: CEPAL, noviembre.
- República de Cuba (1984): *Programa a largo plazo de desarrollo de la colaboración económica y científico-técnica entre Cuba y la Unión Soviética hasta el año 2000*. La Habana, noviembre.
- Ritter, A.R.M. (1974): *The Economic Development of Revolutio-*

- nary Cuba: Strategy and Performance*. Nueva York: Praeger.
- Ritter, A.R.M. y D. Pollock (1987): La crisis de la deuda latinoamericana: causas, efectos y perspectivas. *Comercio Exterior*, vol. 37, N° 1, enero.
- Rodríguez, J.L. (1986a): La renegociación de la deuda cubana y la crisis de endeudamiento de América Latina. *Cuba Socialista*, N° 19, enero-febrero.
- _____ (1986b): Las relaciones económicas Cuba-URSS, 1960-1985. *Temas de economía mundial, Revista del CIEM*, N° 17. La Habana.
- _____ (1987): El desarrollo de Cuba en el contexto de la crisis económica latinoamericana de los años 80. *Temas de economía mundial, Revista del CIEM*, N° 19. La Habana.
- Treaster, J.B. (1985): Castro marking revolution, talks of debts. *New York Times*, 28 de julio.
- Turits, R. (1987): Trade, debt and the Cuban economy. *World Development*, vol. 15, N° 1, pp. 163 a 180.
- UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) (1987): *UNCTAD Commodity Yearbook 1986*. Nueva York, Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E. 86. II.D.8.